



Reforma fiscal impulsará a México: S&P

La agencia consideraría elevar la calificación del país en caso de aprobarse el cambio este año; la propuesta tendría que significar un aumento en el espacio de maniobra fiscal, señala.

Publicado: Miércoles, 03 de abril de 2013 a las 13:30

CIUDAD DE MÉXICO (Notimex) — Una reforma fiscal que logre aumentar la base impositiva podría impulsar el grado soberano de la deuda de largo plazo de México, apuntó la analista de crédito de la calificadora Standard & Poor's (S&P), Lisa Schineller.

"Lo que limita la calificación del crédito de México es el lado fiscal. El componente de la energía es muy importante en ese aspecto, pero también nos gustaría ver cambios en el lado no energético de la ecuación", argumentó.

La experta recordó que la base de recaudación del país es muy baja, y que equivale aproximadamente al 12% del Producto Interno Bruto (PIB).

"Esperamos ver lo que será la propuesta de reforma fiscal del Gobierno de México y si puede ser aprobada. Tendría que significar un aumento en el espacio de maniobra fiscal y una mejora en las perspectivas de crecimiento de la economía", señaló Schineller.

Según explicó, S&P consideraría un aumento en la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México - actualmente de BBB en moneda extranjera y de A en moneda nacional- en los próximos 12 a 18 meses.

Añadió que el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto cuenta con "capital político" para impulsar las reformas estructurales.

El pasado 12 de marzo, [S&P revisó la perspectiva de las calificaciones](#) soberanas de largo plazo de México de estable a positiva, debido a la mayor probabilidad de aprobación de políticas que fortalezcan más el margen de maniobra fiscal del país y el crecimiento de mediano plazo.

La perspectiva positiva refleja una mayor probabilidad de que el Gobierno logre obtener aprobación para varias políticas que mejoren significativamente el margen de maniobra fiscal de México e inyecten más dinamismo a su economía, expuso la calificadora.

En este contexto, el 21 de marzo, Moodys anunció que llevará a cabo una evaluación sobre México durante este año antes de tomar una decisión sobre algún ajuste en la nota soberana del país.

Para la firma internacional, la aprobación de reformas estructurales es una condición necesaria pero no suficiente para revisar la calificación soberana de México, pues "es importante ver qué se aprueba".